



Departamento de Rentas  
ARB/MTE/VBA/cvp

REF: CONVENIO DE PAGO N° 103  
ROL: [REDACTED]

SANTA CRUZ, 21 de Febrero 2023.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones, y la Ordenanza N°3 de Cobro de Patentes Comerciales, Derechos y Permisos Municipales Morosos.

**CONSIDERANDO:**

Solicitud de convenio de pago, Convenio de Pago N° 0103, de Patente Morosa Rol [REDACTED], el Informe de Morosidad emitido por el Dirección de Rentas y Patentes y lo dispuesto en los Artículos del 15 al 20 de la Ordenanza Municipal de Cobros de Patentes y Permisos Municipales Morosos.

**DECRETO**

**EXENTO N° 863/**

APRUEBESE Convenio de pago N° 0103 con fecha 15 de Febrero 2023 a nombre de José Miguel Valenzuela Olguin, RUT: [REDACTED], quien se hace cargo de la deuda de Eugenio Valenzuela Farías, Rut: [REDACTED] Patente Morosa Rol [REDACTED] desde el segundo semestre del año 2021 al segundo semestre del año 2022, en los términos y condiciones señaladas en su texto que se adjunta el presente Decreto y que es parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES  
Administrador Municipal

C.c.:

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia